

APARECE LOS DOMINGOS

Administración:

PLAZA MAYOR, 14

Suscripción:

Año, 3 pesetas, Semestre, 1'75;

Trimestre, 1; Número suelto

10 céntimos.

AÑO 3 NÚM. 119

LA IDEA

Órgano del partido y defensor de Soria y la provincia.

SEMANARIO REPUBLICANO

De los originales responden sus autores.—Prohibida la reproducción de artículos.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

SORIA 20 DE MARZO DE 1920

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR

LIBERTAD Y PROGRESO

TROZOS DE UN DISCURSO

AYUSO EN EL CONGRESO

En la sesión que celebró el Congreso de los Diputados el día 12 de los corrientes, nuestro querido amigo, correligionario y paisano D. Manuel H. Ayuso, pronunció un brillante discurso del que por referirse a asuntos de nuestra tierra entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

Sor María y el venerable Palafox.

Necesito también saber qué hay de los procesos de canonización del Cardenal Cisneros y del venerable Palafox. Yo, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, comencé mi educación literaria en una región donde quedó fija y firme la huella del venerable Palafox. Es sabido que el Gobierno español lleva invertidas muchísimas cantidades en estos expedientes de canonización, y, sin embargo, después de tanto tiempo como ha pasado, no sabemos qué ha sido de ellos, ni conocemos tampoco la inversión de las cantidades que el Estado ha distribuido entre la Curia romana con objeto de que estas canonizaciones llegaran a feliz término.

Creo que está en el mismo caso otro expediente de la venerable madre de Agreda. Esto realmente no me corresponde a mí preguntarlo, sino al Sr. Azpeitia, dignísimo representante en Cortes por aquella villa; pero, en fin, suponiendo que él no tenga antecedente alguno del asunto y que no haya comenzado sus estudios literarios como yo a la sombra de un seminario, me permitirá que yo le haya tomado la delantera en esta pregunta, para que al mismo tiempo que se traen noticias de los expedientes de canonización de Palafox y de Cisneros, venga también el de la venerable madre de Agreda, mujer muy dignamente conocida por

libre debido a la pluma del ilustre Silvela, que puso un prólogo maravilloso a la correspondencia de la monja moncayesa con el Rey.

Dese cuenta, pues, de los fondos que constituyen en Roma con este objeto, y voremos entonces lo que procede hacer. Me parece que no será difícil demostrar, cuando menos, que se ha dilapidado una gran cantidad de dinero; y como ahora a juzgar por lo que dice el Sr. Ministro de Hacienda y por lo que todos sabemos, estamos en momentos difíciles para el Erario público, bueno es que procuremos retraer cuanto sea posible esa disipación de los fondos y que vayamos cuidando muy mucho de cómo se invierten cantidades que, después de todo, podemos calificar de derrota irreflexiva en lujos eclesiásticos.

Las escuelas de Chércoles.

A continuación, después de tratar otras cuestiones, se ocupó el Sr. Ayuso de lo que actualmente ocurre con las escuelas de Chércoles, en la siguiente forma:

•Ultimamente—es bien que ya concluya, demasiado he molestado vuestra atención—, habré de dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Instrucción pública clara está que por conducto de la Mesa (ya veis que los ministros intercalados no están esta tarde en el banco azul), al objeto de que me diga si es cierto que el gobernador de Soria obliga al Ayuntamiento de Chércoles, heredero de un ilustre funcionario de Aduanas que dejó toda su fortuna para construir en su pueblo natal unas escuelas laicas, que están construidas, pero que no están abiertas y no funcionan por oposición de la autoridad eclesiástica; si es cierto, repito, que el gobernador

de Soria ordena que al edificio construido por la munificencia de este jefe de Aduanas, fallecido en Málaga, se lleven las escuelas oficiales; porque esto sí que sería un verdadero abuso, una verdadera invasión, un verdadero escarnio a la memoria del muerto, que en su testamento hizo una fundación de escuelas laicas, dotándolas, si no de un modo expléndido, decorosamente al menos, si se ponen obstáculos al Ayuntamiento de Chércoles para que cumpla la voluntad del fundador, y en cambio cuando llega un momento en que conviene asegurar de una vez y radicalmente que jamás se cumpla la voluntad del generoso donante, se obliga al Ayuntamiento a que lleve al local construido para escuelas laicas estas escuelas públicas, a pretexto de que en el pueblo no las hay. Esto sería verdaderamente delictivo por parte del gobernador civil de Soria, y es de suponer que por formalidad, usando de ese patronato que el Estado debe emplear en toda su función augusta de cumplir el Derecho, obligue al gobernador de Soria a que se respete la voluntad del fundador y funcionen cuanto antes y en condiciones debidas las escuelas laicas de Chércoles.

* * *

Por nuestra parte hemos de decir que las escuelas nacionales de Chércoles, han sido ya trasladadas—según informes de personas que nos merecen entero crédito—a los locales de las escuelas laicas.

Dejamos por hoy este asunto sin más comentario, pero solo preguntaremos a los señores que constituyen la junta de patronato ¿saben ustedes la responsabilidad que han contraído?

Prometo dar mucho ruido este asunto al que acaso no sea extraño nuestro amigo D. Mateo.

No se ha pedido llegar a una fértil satisfactoria respecto al aumento de sueldos de los maestros.

Sin embargo cuando se trató de aumentar a los euras y a la Guardia Civil, no hubo discusión.

Se aprobó por unanimidad.

JYÓ TE SALUDO!

Volviste, ¡oh primavera tan soñada! a calmar el rigor del aterido invierno, de estas urbes tan temido como de débil planta fuerte helada. Eres, tras larga noche, la alborada; eres ciega esperanza del caido; eres mudo recuerdo del que «ha sido»; eres todo, que surge de la nada.

Eres semilla, tallo, flor y fruto; sin ti, nuestro sustento faltaría, cuandte ofrendarle al mundo te es tan grato; por eso te honra el hombre, el ave, el bruto. Los campos te honran con su lozanía y los jardines con su aroma innato.

Victor.

Capital y trabajo

Cuantas luchas sostiene la sociedad son originadas por la diferente apreciación que se hace del capital y el trabajo. Capitalistas y obreros creíense con mejor derecho a disfrutar de los beneficios que la madre naturaleza ofrece a los habitantes de la tierra y lejos de hermanar los elementos de que ambos disponen para que unidos lleguen a perfeccionar la humanidad por medio del respeto mutuo, procuran distanciarse cada vez más escudándose en la superioridad de unos sobre otros.

La intransigencia ha llegado a tal extremo que en los momentos actuales es muy difícil hallar razones que lleven al convencimiento de obreros y patronos la necesidad de armonizar los intereses de todos por la misma necesidad que para la marcha de la vida impone la existencia de directores y dirigidos, ricos y pobres.

Es una verdad evidente que sin el esfuerzo del trabajador no existiría la producción y faltando ésta es indudable que el capitalista no dispondría de las riquezas en que funda su superioridad sobre el obrero. Pero si ésto es cierto, no lo es menos que la igualdad a que se aspira por parte de los trabajadores es una utopía, algo que agrada considerablemente al ideal pero que además de la imposibilidad de llevarlo a la práctica, en el caso de que esto pudiera hacerse daría mucho peores resultados que las diferencias actuales.

La vida entonces sería tan monótona, tan ruin, que no cabría la pena de vivirla; ya que el hombre, por naturaleza, por una obligación que le impone a ir más allá no podría sujetarse al estatuto quo que le impondría una igualdad con todos su semejantes.

De aquí que, siendo necesaria la diferencia de posición social de unos y otros hombres, como se diferencian en la fuerza de sus músculos en su complejión y en su inteligencia, no deba aspirarse al exterminio del capital ni tampoco a la opresión y a la esclavitud del obrero que lo produce.

Mas para ello hace falta desprenderte en gran parte del amor de sí mismo para ofrecer esa parte de amor al prójimo base sobre la cual debe asentarse la sociedad para aminorar, si es que no evitar, las luchas que sostiene y hacer de la vida, la vida de fraternidad que debe existir entre los hombres.

Uno de los medios que nos conduciría a esa fraternidad tan anhelada, sería, a no dudar, el conocimiento del valor de la moneda, como se conoce, o se dice conocer, el valor del trabajo.

En efecto. El valor del trabajo se señala de antemano a su ejecución; es decir, se calcula antes de realizarlo dejando en libertad el valor de la moneda para atribuirselo después como si ella sola fuera la productora del aumento de riqueza. Qué esto es un absurdo, se comprende fácilmente; porque si es conocido el valor del trabajo debe serlo también el del capital, así como si se desconoce éste debe ser aquél desconocido también. De esta manera sería como se conseguiría hermanar el uno con el otro, puesto que si al capital se señalaba una producción de un 50 por 100 anual por ejemplo y el producto obtenido después de conocer el valor del trabajo excedía al pago de esos dos valores, era indudable que ese exceso correspondía por igual a ambos.

Y como la lucha de todos los tiempos estriba precisamente en el derecho que cada una de estas partes cree tener al exceso de producción, na cabe dudar de que en cuanto se distribuyera equitativamente entre el capital y el trabajo las luchas desaparecerían o por lo menos no serían tan intensas como en la actualidad.

¿Podrá conseguirse transigencia en el capital para con su hermano el trabajo?

Indudablemente sí; pero aun es pronto. Habrá de continuar la lucha y la intransigencia aunque ambas pongan a la humanidad en el trance de despedazarse.

IDEAS AJENAS

Males y remedios.

IV

Llevo dicho que debe cesar el privilegio de compra de trigo concedido a los Sindicatos harineros y encomendar la cotización a los Ayuntamientos, porque tal privilegio, será legal jurídicamente, pero atenta la libertad ciudadana, a la par que arrebata unos millones de pesetas a la clase productora prohibiéndole la libre venta.

Y digo esto, porque con frecuencia al agricultor se le ofrecen precios que sobrepasan al de tasa, los cuales precios, no pueden aceptar por la limitación de la venta y la prohibición de exportar.

Esto, que al parecer parece racional y patriótico, no es más que paradógico, toda vez que—afirmaciones difíciles de comprobar en juicio—, a veces, con tal de surtir a la capital de la respectiva provincia de un par de vagones de trigo o de harina a un precio que no rebasa la tasa, se consiente la exportación de X vagones que remuneran con creces la cesión a bajo precio.

De ahí, pues, que deba decretarse la venta libre, o los municipios ser los encargados de la adquisición como dije en 1918.

Además ¿dónde está nuestra producción triguera?

¿No se asegura por las estadísticas que nos hallamos próximos a anular la exportación?

¿Cómo, entonces, el actual ministro de abastecimientos al contestar al diputado agrario señor de Gregorio, le manifiesta que todavía tenemos que importar este año la friolera de TREINTA MIL TONELADAS DE TRIGO?

Las manifestaciones del Jefe de abastecimientos, hace pensar en que si bien el labrador ha cumplido con la ley no llegando a la exportación, no ha impedido que gran parte de nuestra producción triguera no sea consumida en España y por tanto la existencia de burlones legislativos.

No faltará quien haya de objetarme que los municipios carecen de fondos para la contratación de granos, a lo cual habré de replicar que si bien ahora no tenemos Pósito que pueda dar como en otros

tiempos veinte millones de reales para la constitución de otro Banco de San Carlos el Estado, tiene entre otras muy numerosas, la potestad del empréstito del crédito extraordinario, de la subvención, etc., etc., a no ser que ni aun esta pueda llegar a menester tan benéfico y patriótico. Además, las catorce millones de pesetas a que aproximadamente ascenderá el importe del trigo que se trata de importar, también harían un buen papel en las arcas municipales.

Por otra parte, podría empezarse a liquidar los pósitos para lo cual, la cancelación de créditos en la actualidad, podría obtener un descuento de 4 por 100 y la que se verifique en el próximo Septiembre, verificarla en especie. En tal forma, haríamos una doble labor: acumular fondos y reconstituir los Pósitos.

FELIX CALAVIA GARCIA.

Troviana (Logroño), 1910.

Este número está confecionado antes de los doce de la noche del

Sábado.

De la Región

ALMÁZAN

Causa risa y al propio tiempo asco lo que ocurre en esta villa, donde con una poca voluntad (que apartando los exagerados vicios tabernarios y la auricular izquierda o derecho de Jorge) tienen obligación de imponerse (ayudando a los que ya nos conocen que convertidos punto de mira de ellos, predicamos con el ejemplo esa moralidad que tanto escasea en esta).

Hace unas cuantas noches se me acercó un señor llamado Román López con un sigilo parecido al de quien se acerca a una garita de consumo a delatar a un matutero o a un encargado de facilitar el último pasaporte para declarar un horrendo crimen, y después de un saludo compungido y poco cortes (tratándose de la persona a quien el creía hablar puesto que me tomó por el corresponsal de LA IDEA ¡vaya un pecado!) me dice a gritos (su estado de exacerbación alcoholica lo quería) que de el «Bar» de ese Segundo Zapatero lo habían despedido porque s.; Conociendo el modo de pensar de mi amigo Zapatero me extrañó tal noticia; me lancé a la carrera en busca y captura del origen y me encuentro con la gran sorpresa de que se trata de un Sr. que está habituado a coger grandes papalinas siendo ya muchas veces que tuvo que despedirle por la misma causa. Por esto se censura a mi amigo; por haber despedido a varios que como este se hallaban en lamentable estado de embriaguez ¡que delito! y no dejar entrar a los que llevan en el cuerpo una regular cantidad de vino o lo que sea.

Propongo a las Autoridades locales digo Ayuntamiento que en los nuevos presupuestos voten una cantidad bastante crecida para emplearla en Amoniaco.

Señores bebedores que tal la Ideica?

Mientras esto ocurre con individuos como estos (y vaya en descargo de los muchos que han protestado del calificativo de «borrachos») no me extraña que los propietarios de casas y tenderos aprovechando de este letargo alcoholico, suban por término medio un 80 por 100 los alquileres y el 100 por 100 la cuestión comestibles, ¡pero que van a pensar con tanto vinagre!

Pero ya que son tantas las bromas y amenazas que he recibido indirectamente me obligan a decir que la culpa no la tienen los adoradores de Baco, sino las Autoridades por no exigir el cumplimiento de las leyes y no someter a un análisis los licores que se expenden ordenando que se cierran las tabernas a las 9 de la noche y por no vigilar los sitios donde al *puya* o al *golfo* se juegan las *pestañas*.

¿Qué actitud van a tomar las Autoridades?

¿Cuando señor Alcalde se va a poner coto a estas inmoralidades

que perjudica a la virginal juventud aduanantina de ambos sexos? siquiera en nombre de la higiene y de la moral ¡por favor!

¿Cuándo va a llegar la hora de que el señor alcalde inspeccione los establecimientos de coloniales para que se cerciore de que por su culpa se vulnera la ley de subsistencias y el sistema métrico decimal? ¡Que horror! ¡Vaya unos precios y que peso!

¿Se lo impide alguna tienda? No lo creo, pero vaya el primer aviso, que al segundo el señor inspector de subsistencias tendrá que encargarse de lo que no quiere hacer cumplir. ¡Está la mar de bonito que por poca energía o lo que sea, tengan que venir a meter en cintura a los indómitos!

Separados y en especial las autoridades que en Almazán existe una agrupación obrera que a pesar de los pesares prevalecerá y que está dispuesta a que se cumpla lo que en justicia se debe cumplir, porque hay derecho a comer, y a vivir bajo techo aunque sea en una indecente choza.

Adelante obreros; nosotros los republicanos estamos ojo avizor por si alguien trata de desviarnos del verdadero camino de la redención o sea de vuestra reivindicación.

Y por último apelo a vosotros obreros con dignidad y honrados, para que exijas obras y no palabras que lo que menos falta nos hace es tanto hablar, y si más hechos prácticos, para que sea un hecho el fin que todos nos proponemos.

En otro número diré la forma de frenar a los caseros y demás seres que se enriquecen a costa del sudor de los que tenemos la desgracia de pertenecer a la familia de los desheredados.

Veremos que artículo del Código penal de LA IDEA les podemos aplicar para que expíen los muchos crímenes que con nosotros cometan.

El Bolchevique.

La carne escasea, azúcar no hay, el pan se sube, las patatas deben estar limitando al profeta Elias.

En Madrid hay una estatua que dice «Reino en España...»

¡Como se conoce que nos gobiernan malas manos!

CONSIDERANDO.

Considero a España como a un pelotón de foot ball que se mueve a impulsos de los puntapiés que le asedian los que forman el equipo.

El número de éste no excede de una cuarentena; veinte de un bando, y veinte de otro.

Todos ellos se disputan el meter el balón por un sitio determinado, y cuando lo consiguen, consideran un triunfo tal proesa.

A todo esto el pelotón va de unos a otros, recibe de todos ellos fuertes *cocos* (perdonen la vulgaridad), y al final del partido no ha conseguido otra cosa que desplazamientos por varios sitios, y en tanto, los jugadores triunfantes, mientras los derrotados buscan el desquite, legal o ilegal, celebran el triunfo repartiendo el premio que con él han ganado.

Esta es la España actual. Conservadores, liberales, católicos, demócratas, etc., etcétera, juegan con ella sin miedos ni temores, la llevan de aquí para allá, sin darse cuenta de que con tanto llevarla y traerla, la destrozan, y no llegan a comprender que en su seno tiene que existir, forzosamente, una fibra sensible y delicada que, al menor contacto de un cuerpo extraño, sufra daños y estragos, arrollando de santa y justa indignación a quienes tienen por único placer, aniquilarla.

Hasta hace poco tiempo, nadie podía imponerse a esa gentuza que nos gobierna, porque apelando a la razón de la fuerza, formaban un dique de fusiles entre ellos y el pueblo, y en esas circunstancias contingían su macabra ocupación de desgarrar poco a poco a su Patria, a la madre que les había criado amordazadamente, ignorando el mal pago que iban a darle.

Pero callad. Ayer erais vosotros, caudillos, los que causabais la ruina de unos millones de ciudadanos; pero los tiempos son ya otros; día que pasa, registrase un nuevo movimiento evolutivo, y presente está el momento en que el pueblo oponga a vuestra razón de la fuerza su fuerza de la razón, porque os comprendeis (si es que sabéis lo que es comprensión) la magnitud de vuestro castigo.

Para nosotros es un bien, aunque cruel y carísimo hasta ahora, el que atrofiados como estamos de comer presupuesto nacional, no os déis cuenta de que ese estado no durará mucho, y entonces el pueblo, saturado de odio mortal e investido con el hábito de la Revolución que vosotros mismos provocáis, se levantará aplicándose como proverbial castigo la pena del Talón: «Ojo por ojo, diente por diente».

Al par que esto escribo, se me figura oír encrajadas insidiosas de algún individuo que lo lee, y además irónicas exclamaciones diciendo: ¡Pobrecillo! es un deseo tanto y bueno, pare de imposible realización!

Y no es imposible, no; más imposible es el perdón el día de la redención, y repito

que la confianza que tenéis en que no se os ha de escapar el «chupén», será la que os pierda.

La prueba de que todos los días ocurría algo que es un bostezo del dormido pueblo, es que los movimientos socialistas, el movimiento de esos obreros que desprecian las bocas de los fusiles con tal de conseguir su reivindicación; us a la cobardía de los que en el Ejército se escudan, oponen su razón y su fuerza, amparados solamente en el doctrinal principio de «Unión es fuerza».

¿Cuándo se habrá propasado nadie a hacer frente al Gobierno?

¿Cuándo el Gobierno había temblado ante el mal asesgo que temían los conflictos pendientes?

Nunca. Hasta ahora no se había dado el caso de que hombres de voluntad fuerte dimitan sus cargos ante la fuerza de las circunstancias, para dar paso a otros que tienen bien cimentada fama de dictadores.

Y con todo, donde aparece un ser de esos, surgen veinte de los cansados de vacámenes, imposibilitándole de ejercer su dáfina dictadura.

Dándose el caso de que ante el lobo fiero está briosa y pujante la timida oveja, que con solo su arrogancia anula la fuerza de aquél, le desconcierta y la hace huir con el rabo entre piernas.

Tal será el fin de los que hoy se creen invulnerables.

Sí no, al tiempo.

MARINO GACCIANO ARARCIER.

La huelga de electricistas y el corte de los lucos de la empresa, sigue sin solucionar.

¿Qué hacen el Gobernador y la junta local de Reformas Sociales? En cambio el fluido se mala, y a los ahoraditos se les ha aumentado el 2% por 100.

JARK MARY

Alternando con bonitas películas, actúa estos días en el Teatro Principal la aplaudida artista de varietas Jark Mary.

Jark Mary, baila con muy delicado gusto y su presentación en esas noches es acogida todas las noches con nutridos aplausos.

Hoy terminará su contrato con la empresa del Teatro Principal, despidiéndose del público soriano que con tanto entusiasmo la ha aplaudido en todas las noches.

El Laboratorio Municipal

¿Qué hace el Laboratorio Municipal? El vino, la leche, el pan, todo se nos sirve adulterado, y el Laboratorio no hace nada.

Un pequeño examen en el vino, comprobaría la existencia de sustancias extrañas; un pequeño análisis en el pan nos daría la clave de por qué hay tanta gente enferma de la boca, porque el pan se fabrica con harina de cebada; y un pequeño análisis en la leche, en el aceite etcétera, pondría a los codiciosos comerciantes en evidencia.

Pero el Laboratorio nada hace, y se explica. El cargo de Jefe del Laboratorio es completamente gratuito, y así no se puede exigir a nadie que trabaje; al Laboratorio se le escatiman medios de vida y tiene para material una consignación absurda.

El dilema no puede ser otro que este: montese en condiciones el Laboratorio municipal para que funcione debidamente, o hágasele desaparecer.

EN EL ATENEO

LO QUE CONVIENE A SORIA

La tercera de las conferencias de la serie organizada por el Ateneo bajo el tema general de «Lo que conviene a Soria» estará a cargo del Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz.

Y ya que de estas conferencias hablamos hemos de decir que nos parece muy acertada la idea que M. de Castilla expone en el *Porvenir* refiriéndose al Ayuntamiento y a la Diputación de Soria. A estas, culpó el Sr. Bastos en su conferencia anterior haciéndolas graves cargos, quizás los más graves que se pueden hacer a dos corporaciones. ¿Por qué no se defiende? ¿Por qué no desmienten al Sr. Bastos?

La tribuna del Ateneo está abierta y dispuesta a recibirlas como dice también nuestro colega *Noticiero de Soria* extrañándose del silencio de ambas Corporaciones.

Les rogamos a los señores médicos de la capital, que si tienen algún resentimiento con algún compañero médico, que lo resuelvan como mejor les parezca; pero nunca que sufra las consecuencias si enferman, pues por las cosas que van sucediendo este asunto, se pasa ya de broma.

SE OFRECEN dos jóvenes para desempeñar algún cargo en oficinas, almacenes, administradores de fincas, etc.

Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Imprenta de Sucesor de F. Jeda. — Soria

Folleton de LA IDEA 5

Diputado triunfante, sorte de vagos las oficinas del Estado, Ayuntamiento y Diputación con las credenciales que saca el bandido con acta. 4º Se establece el mercado de votos y de conciencias. 5º Se hacen chanchullos infinitos en las subastas, en los meses y en todo lo que Dios crió.

F) LOS MINISTROS.—La responsabilidad de estos señores, está en la Constitución, pero no pasa de ahí. Ellos se guisan, y ellos se lo comen, y a ellos no hay quienes meta mano, aunque autoricen exportaciones, den destinos a gente que no sabe leer, concedan anticipos reintegrables, etc.

G) LOS ENEMIGOS DEL CACIQUE.—No comprenderán muchos de nuestros lectores, porqué ponemos entre los autores a los enemigos del cacique. Sin embargo, los que hayan vivido en la provincia de Castellón u otras análogas, lo entenderán a media palabra.

Entre los varios procedimientos que usan los caciques para deshacerse de sus enemigos, figura el que va a continuación: Llega el cacique a un pueblo, reúne a los de su intimidad, y pregunta:

— ¿Cuáles son los principales enemigos de nuestra política?

— El tío Pedro, el tío Juan, el tío Diego, y el tío Francisco.

— Pues es necesario deshacerse de ellos a toda costa.

— Usted dirá.

— ¿Se ha cometido algún crimen en el pueblo por estos días?

— Si en efecto se ha cometido, los interpellados contestan:

— Si señor, hace unos días asesinaron a un pastor en el monte.

— Pues ese crimen, nos viene de perilla. Hay que buscar testigos falsos que declaren que los asesinos han sido el tío Pedro, el tío Juan, el tío Diego y el tío Francisco, y los metemos en la cárcel para toda su vida.

Pero aunque no haya delito se inventa. Todo consiste en matar al tío Pedro y en declarar responsables a los otros tres.

Art. 16. Son encubridores:

1º El señor Dato, el señor Urquijo, y el señor Maura, el señor Marichalar y otros señores, respecto a las empresas de ferrocarriles.

2º Las Cortes o el Poder legislativo, respecto de lo que hagan los Ministros de la Corona.

3º Los Ministros de la Corona, respecto de lo que hagan los Gobernadores; Senadores o Diputados allegados a los ojos de Dios.

4º Los Gobernadores, respecto de las casas de juego, lenocínio o las compañías de contrabando en otras cosas explotables.

El encubrimiento de este género no suele admitir excepciones, pues de él sale el sobresuelo de muchos personajes, más abundante, más rico y más saneado que el sueldo mismo. (Gobernador de Barcelona.—Las casas de juego en la antigüedad y en la edad media.)

5º Los Alcaldes respecto de sus secretarios, y viceversa, los secretarios respecto de los alcaldes.

Ocurre casi siempre, que se suele

formar sociedad comanditaria entre unos y otros para hacer mangas y capirotes de los Concejos y de los vecinos, sobre todo en periodo electoral.

6º Los tenientes de alcalde respecto de las faltas de peso en el pan, en el carbón y la adulteración de los comestibles.

Conocida es la martingala que se traen muchos de estos caballeros con los estafadores del público. Mediante un estipendio que reciben, suelen avisar con un día o dos de anticipación cuando van a hacer las requisas o los repesos con que tapan los ojos al respectable público.

7º Los caciques y zanganos de la masa política o masa neutra que encubren la riqueza que tienen para no pagar ellos contribución, y para que se chinche el prójimo.

8º Los periodistas subvencionados o asalariados respecto de sus hombres o sus partidos, de cuyas píldoras son casi siempre unos solemnísimos encubridores.

En el periodismo, es máximo corriente que cada uno encubren lo que le conviene. Por eso LA IDEA que es tan amigo del público, no lo es de los periódicos, que lo consideran descarado porque dice las verdades a todo el mundo y prefiere el oficio de desenmascarar farsantes al de inflar perros. (Curso completo de cuartera periodística con anotaciones de Philippe y otros).

(Continuará).

CÓDIGO PENAL

DE

LA IDEA

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día va en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermut café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
y Vinos GENEROSOS

D. Boqued y Compañía

Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Cariñena) NEUROK
Majante Ramón Ramón Democacia, III
ZARAGOZA

ÁNGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

pára la fabricación de papel y lanas regeneradas.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos,

Esta casa vende a precios económicos.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Sopetales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferrocarril).—SORIA

ANTIGUA PESCADERÍA DE MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA

Aguardientes y licores de Francisco Díaz y Compañía Sucesores de J. Díaz y Compañía Cariñena (Zaragoza)

Representante en Soria: TORCUATO MARTÍNEZ

BAR IDEAL

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafanca de Paradés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjero.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

LA IDEA Semanario Republicano.

Órgano del partido de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Trimestre, 1; Semestre, 1'75; Año, 3.

En el Extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Administración, Plaza Mayor, 14.

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN. Combaten la causa, calman el dolor aumentan la moción y estimulan la digestión.

ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Única casa que vere Iris de La Peña, seco y dulce; de la viuda de Francisco Prados, de Huete (Córdoba).—Ferial 5—SORIA

JUAN APARICIO LA PUERTA

GUARNICIONERIA MODELO
Compra de pieles de todas clases

Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA